**CHEQUEO A UNA PRÁCTICA ILEGAL** 

# La moda del rebacheo «antiecológico» se extiende por Ferrol

El uso de escombros de obra para rellenar socavones es una infracción que conlleva cuantiosas sanciones

B. ANTÓN

FERROL / LA VOZ

Proliferan en las pistas y caminos de la zona rural de Ferrol que llevan a las playas, pero también en parcelas situadas en pleno centro de la ciudad, como la situada iusto al lado del Cuartel de Dolores, conocida como 1008, en el barrio de Esteiro. Un día el coche tropieza allí con grandes socavones en el suelo y al día siguiente el tremendo bache se hace más liviano gracias a un relleno fabricado a base de escombros de obra. La suspensión del vehículo lo agradece, pero el medio ambiente no y, de hecho, existe una normativa que lo prohíbe tajantemente. Según informa el Seprona, se trata de la ley 22/2011 de residuos v suelos contaminados, que establece que tanto particulares como empresas deben entregar este tipo de residuos a gestores autorizados para su tratamiento y contempla además sanciones por su vertido o abandono incontrolado, con multas de hasta 900, 45.001 o 1.750.000 euros en función de la gravedad de la infracción (leve, grave o muy

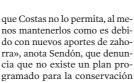
grave) y de la peligrosidad de los materiales depositados de forma improcedente.

En el municipio de Ferrol hay muchos sitios en los que se pueden encontrar ejemplos de estos rebacheos «antiecológicos», que suelen proliferar con la llegada del verano, en una muestra de los intentos de algunos por allanar el camino a las playas y, ya de paso, deshacerse de los residuos, como ha sucedido recientemente en una de las pistas de acceso al arenal de Ponzos, Aunque reconoce que se trata de una práctica ilegal, el presidente de la Asociación de Vecinos de Covas y de la Agrupación de Entidades Vecinales de la Zona Rural, Manuel Sendón, disculpa a quienes incurren en ella con ese propósito. «Esto no pasaría si los caminos se mantuviesen como es debido, pero la realidad es que ahora están intransitables y llenos de baches y eso no solo perjudica a la gente de aquí, sino que también tiene repercusiones para el turismo», anota el representante vecinal, al tiempo que aclara que el cuidado de estos viales compete al Concello, Además, en su opinión, el problema se solucionaría fácilmente con el asfaltado de estas pistas. «Existe la política de que estos caminos tienen que estar hechos con zahorra. pero este material no aguanta el paso continuado de vehículos ni las inclemencias del invierno. El Concello debería utilizar aglomerado, y en aquellos casos en los



▲ En la zona rural. En las distintas pistas de zahorra que dan acceso a playas de Covas, como la de Ponzos, se pueden encontrar ejemplos de estos vertidos ilegales en baches, Jасово

#### En el casco urbano. La práctica de rebachear con escombros no es exclusiva de la zona rural. En la imagen. «fochancas» rellenadas con restos de obra en una parcela de Esteiro.



En cualquier caso, los restos de obras no puede ser utilizados para rebachear socavones, independientemente de la peligrosidad de los materiales. En su lugar, tanto empresas como particula-

Desde esta firma ubicada en la carretera de Catabois, José Rilo recuerda que el depósito de los residuos en la planta de Recinor no conlleva gasto alguno para los particulares. Y recuerda que la práctica de usarlos para rebachear socavones no solo resulta perjudicial para el medio ambiente -- ya que entre los escombros puede haber materiales peligrosos como restos de metales o maderas con barnices contaminantes-, sino que además no sirven de nada, porque esos residuos «no compactan bien».

### res deben depositarlos en gestores autorizados como la empresa Recinor, perteneciente al grupo Rilo, donde los escombros pueden encontrar una segunda vida tras ser sometidos a un prode estos viales. ceso de limpieza y triturado para transformarse en zahorra de relleno u otro tipo de material de obra con garantía certificada.

## El vaciado de los locales precederá a la segunda fase de demolición en Armas

R.P.P. FERROL / LA VOZ

La plaza de Armas se prepara para afrontar la segunda fase de su demolición, la que acabará por destruir totalmente la antigua estructura de esta zona. Para ello, durante la jornada de hoy se prevé que la empresa adjudicataria de los trabajos desaloje los locales comerciales que ocupaban el subsuelo de este recinto. En su interior, todavía quedan abundantes restos de los negocios que allí operaron. Y para recogerlos, ayer se encontraban ya dispuestos unos grandes contenedores naranja de obra que se emplearán para acopiar ese material y proceder a su traslado para su gestión.

Una vez despejados esos espacios, las máquinas volverán a la



Aspecto que presentaba ayer la obra en la plaza. JACOBO AMENEIRO

plaza para demoler la franja frontal que todavía permanece en pie en paralelo a la calle Real, derribando las escaleras y los muros. Las vallas que acordonan el perímetro de la obra han estrechado en los últimos días un poco más el espacio habilitado para el paso de los viandantes por el frente de la plaza.

### El fallo del premio a la mejor Pyme del año 2019 se hará público hoy en A Coruña

FERROL / LA VOZ

Las Cámaras de Comercio de A Coruña y Santiago y el Banco Santander darán a conocer hoy el fallo del Premio Pyme del año 2019, así como el de los cuatro accésits en las categorías de internacionalización; digitalización e innovación; formación y empleo y empresa responsable. La entrega de los premios se desarrollará a partir de las doce y medio en un acto que tendrá como escenario la sede de la Cámara de Comercio de A Coruña, en la calle Alameda de la ciudad herculina.

Según informaron desde la entidad, en el acto participarán el presidente de la Cámara coruñesa, Antonio Coucei-

ro; el director general de la Cámara, González Ortiz: la alcaldesa de la urbe herculina. Inés Rey; el diputado provincial José Ramón Riobóo; el presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, José Sierra; la directora territorial del Banco Santander en Galicia, Rosario García; el director de Relaciones Institucionales, Comunicación y Banca Responsable de Santander España, Juan José Pérez; y la redactora jefa de Organización de La Voz de Galicia, Sofía Vázquez.

En el 2018, la empresa galardonada en el Premio Pyme del año fue Miramar Cruises S.L., una firma de comercialización de cruceros turísticos.